

Nombre de alumnos: Shunashi Vinissa Medina Castillo

Nombre del profesor: María del Carmen López Silva

Nombre del trabajo: resumen de la antología

Materia: fundamentos de enfermería III

Grado: 3er

Grupo: "B"

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de septiembre de 2018.

UNIDAD 1

Practica contemporánea de la enfermería

1.1 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA

es común encontrarse con la aseveración de que la enfermería surgió como una necesidad imperiosa del hombre y que siempre existió alguien que se ocupara de los cuidados de los enfermos.

Esta tarea suele asociarse con la mujer, una lectura primaria no muestra que esta aseveración esta suspendida a la acepción que históricamente se le haya dado el termino enfermería; aspecto que merece un estudio general, a si como un abordaje, singular en el ámbito local.

Actualmente existe consenso en cuanto a la enfermería es una practica social que se ha convertido en una actividad científica, muy compleja ya que abarca diferentes aspectos de la vida, enfrente un rol sumamente importante y cambiante en busca de su propio camino a la identidad y realmente ser reconocidas de forma que la sociedad pueda notar la diferencia que sería si esta profesión no fuese empleada como hasta ahora que a sido un gran avance científicamente.



Su discurso está orientado a encontrar respuestas para cumplir con su finalidad central: contribuir al logro de un mayor nivel de salud y bienestar social en un mundo que calma por satisfacer sus necesidades psicosociales.

La enfermería al igual que toda profesión debería encauzarse hacia los medios conducentes para trazar sus metas de desarrollo que respondan a las necesidades sociales en materia de salud individual. Grupal y comunitaria.

Desde la fundación de la enfermería como profesión, por Florence Nightingale, a mediados del siglo XIX, las enfermeras han logrado modificar su competencia y desempeño gracias al incremento de



sus conocimientos teóricos a cerca de su joven ciencia, especialmente a partir de la segunda mitad del pasado siglo XX.

La practica milenaria del cuidado comenzó a encontrar justificación teórica desde ese momento y la apropiación de esa teoría ha permitido a las enfermeras perfeccionar sus prácticas cotidianas mediante la observación, descripción, explicación, predicción y control de los fenómenos de la realidad.

el surgimiento de la profesión, la practica del cuidado era absolutamente dependiente de las ordenes médicas. Solo la teoría añadida a la práctica, ha podido fundamentar esas acciones, servirles de guía, no solo para la practica misma, si no también para la educación y la investigación asociadas a las propias funciones profesionales sin teoría no puede a ver análisis, razonamiento lógico.

1.2 *AMBIENTE DE LA ENFERMERIA*

Los profesionales de enfermería dispensan cuidados a tres tipos de pacientes: individuos, familias y comunidades. Los marcos teóricos aplicables a estos tipos de pacientes, así como las valoraciones de salud. La práctica de la enfermería implica cuatro áreas: promoción de la salud y el bienestar, prevención de la enfermedad, recuperación de la salud y cuidados de los enfermos terminales.



Promoción de la salud y bienestar

Se le llama bienestar a un proceso relacionado con las actividades y conductas que motivan la calidad de vida y elevan al máximo el potencial personal. Los profesionales de enfermería promueven el bienestar en pacientes que pueden estar sanos o enfermos.

Implica actividades como: individuales y comunales que potencien los estilos de vida sanos, como en cuidar la alimentación y forma física, prevención del consumo de drogas y alcohol, prohibir el tabaquismo y la prevención de accidentes y lesiones en un domicilio y el lugar de trabajo ya que así se mantenga una buena zona de confort y evitar riesgo de caídas.

Prevención de la enfermedad

Las actividades de enfermería que previenen la enfermedad incluyen vacunaciones, cuidados prenatales, lactantes y prevención de enfermedades de transmisión sexual.



Recuperación de la salud

La recuperación de la salud se centra en el paciente enfermo y extiende desde la detección precoz de la enfermedad a la ayuda al paciente durante de recuperación.

Las actividades de enfermería incluyen lo siguiente:

- Prestación de atención directa a la persona enferma, como administración de medicamentos, baños y procedimientos y tratamientos específicos.
- Realización de procedimientos de diagnóstico y valoración, como medida de la presión arterial y examen de heces en busca de sangre oculta.
- Consulta con otros profesionales de la salud sobre problemas del paciente.
- Enseñanza a los pacientes sobre actividades de recuperación, como ejercicios que aceleran la recuperación después de un accidente cerebrovascular.
- Rehabilitación de pacientes a su nivel funcional óptimo después de una enfermedad física o mental, una lesión o una adicción química.

Cuidados de los enfermos terminales

Esta área de la práctica de enfermería implica consolar y atender a las personas de todas las edades que están en fase terminal de una enfermedad.

Los profesionales de enfermería que realizan estas actividades actúan a domicilio, en los hospitales y en centros de salud extendidos. Para este fin se ha diseñado específicamente algunas instituciones llamadas de cuidados paliativos.

Ejercicio en enfermería

Es necesario que la profesional enfermera/o conozca plenamente cual es el marco legal normativo que regula su práctica; cuáles son sus deberes, derechos, obligaciones.

El profesional que ejerce enfermería lo hacen a partir de un título habilitante, su ejercicio está regulado por una normativa. La enfermera/o no puede aducir ignorancia o desconocimiento en el ejercicio de su profesión y/o el cumplimiento de instrucciones técnicas, el fallo de su obra dará lugar a ser responsabilizada/o, es decir, a ser imputada/o de un delito culposo.

Que toda acción u observación de enfermería quede registrada en forma oportuna y fehaciente, esto es, que reúna los requisitos de un instrumento legal.

El ejercicio responsable de la enfermería está delimitado por el cumplimiento estricto de normas morales y legales. La enfermera/o consolida su responsabilidad a través de su formación universitaria, su experiencia profesional y su capacitación. Una acción encuadrada en los estándares de calidad en la mejor prevención de riesgo para el paciente y el mejor resguardo ante el riesgo de mala práctica. Para cuidar a los demás es necesario saber cuidarse a uno mismo y poder sentir satisfacción por hacerlo.

Formación e investigación

Como profesión, la enfermería está estableciendo un cuerpo bien definido de conocimientos y experiencias. A la base de conocimientos de enfermería contribuye a una serie de marcos conceptuales que dan una orientación a la práctica de enfermería, la enseñanza y la investigación en curso.



Una profesión es autónoma si se autorregula y define normas para sus miembros. Ofrecer autonomía es uno de los objetivos de una asociación profesional.

Si la enfermería ha de tener una consideración profesional, debe funcionar autónomamente en la formación de sus políticas y en el control de su actividad. Para ser autónomo, un grupo profesional debe tener autoridad legal para definir el ámbito de su práctica, describir sus funciones y roles particular y determinar sus metas y responsabilidades en la prestación de sus servicios.

La creciente investigación en enfermería está contribuyendo a la práctica de esta disciplina. En los años cuarenta, la investigación en enfermería se encontraba en una fase muy temprana de su desarrollo.

Bibliografía

- <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/assignatura/faf3088b90f2325bc3874e6871cfe3a1.pdf>

